



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COMAHUE
MÓDULO DE AULAS FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD
ALLEN - RÍO NEGRO

PET – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGURIDAD

**OBRA: MÓDULO DE AULAS FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y
LA SALUD**

ALLEN – RÍO NEGRO

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES
SEGURIDAD**

INSTALACION DE EXTINCION DE INCENDIO

ALCANCE DE LOS TRABAJOS, EN GENERAL

Comprenden todas las tareas, provisión de materiales y mano de obra especializada para la ejecución de las Instalaciones Contra Incendio que se detallan en todos los planos y Documentos del Proyecto, incluido el presente Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares, y de todos aquellos trabajos que sin estar específicamente detallados en el Proyecto sean necesarios para la terminación de las obras de acuerdo a su fin y de forma tal que permitan librarlas al servicio, íntegra e inmediatamente después de aprobada su Recepción Provisoria.

Deberán considerarse incluidos todos los suministros, cualquiera sea su naturaleza, que aun sin estar expresamente indicados en la documentación contractual sean necesarios para el correcto funcionamiento y buena terminación de las instalaciones con todas las reglas del arte, incluyendo todos los trabajos y provisiones necesarias para efectuar las instalaciones proyectadas, comprendiendo en general, los que se describen a continuación en el presente Pliego.

- Normas y Reglamentaciones

Las instalaciones deberán cumplir, en cuanto a ejecución y materiales, además de lo establecido en estas Especificaciones Técnicas Generales y Particulares y en los planos correspondientes, con las normas y reglamentaciones fijadas por los siguientes organismos:

- a - Código de la Edificación de la Municipalidad de Neuquén
- b - Instituto Argentino de Racionalización de Materiales – IRAM -
- c - Dirección de Bomberos de la Ciudad de Neuquén.

- GENERALIDADES

1. La contratista deberá:

I - Realizar todas las previsiones y trabajos de acuerdo con el Contrato, los Documentos del Proyecto Cotizado y las reglas del arte, para que las Instalaciones contratadas sean completas y perfectas de acuerdo a su fin y con el ritmo que requieran los planes de trabajo y la Dirección de Obra.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COMAHUE
MÓDULO DE AULAS FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD
ALLEN - RÍO NEGRO

PET – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGURIDAD

II - Ejecutar los planos de detalle y memorias de cálculo de la instalación, programas, manuales de operación y mantenimiento, los planos conforme a las obras ejecutadas y los planos reglamentarios, según lo establecido por los organismos correspondientes.

- CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA INSTALACIÓN

1. Cuadro de Protección Contra Incendio

Uso: Actividades Culturales / Educación

Riego: 4 (cuatro)

Condición de Construcción: C.1

Condición de Situación: ---

Condición de Extinción: E.8 – E.11

1.1 Condiciones específicas:

C.1: No aplica. No cuenta con ascensores ni montacargas.

E.8: No aplica. La superficie por piso es menor a 1500m², no cuenta con subsuelos.

E.11: No aplica. No cuenta con más de dos pisos altos.

Se deberá cumplir con las condiciones generales.

A. SISTEMA CONTRA INCENDIO PORTÁTIL Y SEÑALIZACIÓN DE ESCAPE

A.1. Disposiciones generales:

Se deberán ejecutar los trabajos necesarios para garantizar la seguridad de los ocupantes del edificio ante un eventual riesgo de incendio.

El proyecto ejecutivo de la instalación deberá ser APROBADO por la Dirección de Bomberos de la Policía de Allen.

El sistema de protección contra incendio contará con matafuegos de polvo químico tipo triclase de 5Kg, sobre cartel reglamentario a una altura de 1,50m, los matafuegos no podrán estar separados a más de 25m entre sí. Se colocarán 1 cada 200m² de superficie por piso.

Se instalará dentro del sistema de seguridad una luz de emergencia ubicada en la circulación y un cartel indicador de salida luminoso.

A.2. Extinción Portátil:

Consta de la distribución de extintores a base de polvo químico seco triclase del tipo (ABC) cap. 5 Kg con manómetro analógico de control de carga bajo normas IRAM y sello de aprobación individual TECIN-YUCON equivalente o superior calidad, conforme lo demarcado en planos adjuntos. El material extintor, se instalará y señalará conforme Normas IRAM en vigencia. Irán colocados en los sectores indicados en los planos de planta del edificio con las



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COMAHUE
MÓDULO DE AULAS FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD
ALLEN - RÍO NEGRO

PET – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGURIDAD

placas indicadoras de 0.50m. x 0.70m. pintada con rayas diagonales de 10 cm. alternadas en color bermellón y blanco.

A.3. Señalización de Escape:

A.3.1. Lámparas fluorescente - equipo autónomo:

El contratista deberá proveer, armar e instalar la totalidad de los artefactos de señalización de vías de escape, que se indican en los planos respectivos, con todos los componentes necesario para su correcto funcionamiento con leyendas y pictogramas conforme a IRAM 10005 e IRAM - AADL J2025.

Artefacto Señalizador de Salida de Emergencia autónomo permanente con iluminación a led Marca Atomlux o equivalente superior.

A.4. Iluminación de Emergencia:

El sistema de iluminación de emergencia es complementaria de la instalación contra incendio. Ver especificaciones en Técnicas de Instalaciones Eléctricas.

B. ESTUDIO DE MEDIOS DE SALIDA

B.1. Número de Ocupantes

<u>DENOMINACION</u>	SUPERFICIES	FACTOR OCUPAC.	NUMERO OCUPANTES
Planta Baja (Salas y pasillos)	243.00 m ²	1	243
Planta Baja (Sanitarios)	27.40 m ²		
Total Planta Baja	270.40m²		243
TOTAL			243

B.2. Medios de escape

En la planta baja, la cantidad de unidades de salidas necesarias es de $243/100 = 2.43$ adopto 3 unidades, por lo que el ancho necesario mínimo es de 1.55m.

El ancho adoptado de salidas es de $5 \times 1.80\text{m} = 9.00\text{m}$ superando holgadamente lo necesario.

Todos los pasillos deberán tener un ancho mínimo de 1.20m. El pasillo de menor dimensión adoptado es de 2.00m, superando holgadamente lo necesario.

PET – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGURIDAD

Tipo y Material de cartelería a colocarse.

Según lo marcado en planos adjuntos de evacuación, se colocarán en circulaciones.

Los carteles son de tipo estandar, siguiendo las normas y reglamentaciones vigentes.

Chapas baliza para matafuegos y carteles realizados en placa rígida de PAI (Poliestireno de Alto Impácto) de 0,5/1,5mm, con impresión serigráfica de diseños, pictogramas y leyendas en colores reglamentarios.

Las medidas disponibles son las que figuran al pie de cada imagen.

